



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 14. DE DICIEMBRE DE 1751.

*Viena 13. de Noviembre de 1751.*



US Magestades *Imperiales* iràn mañana à *Closter-Neubourg* para celebrar el dia siguiente la Fiesta de *S. Leopoldo*, Patrono de este Archiducado. Los Estados de la *Baxa Austria* se juntaron en esta Capital el Sabado ultimo, y embiaron à *Schombrun* una Diputacion, para recibir de la Emperatriz Reyna las Proposiciones, que *S. M. Imperial* tuviese por conveniente hacerles; y habiendo sido admitidos à la Audiencia de esta Princesa, el Conde de *Konigsegg-Erps*,

Mariscal del País, pronunciò un elegante Discurso, propio del assunto, despues del qual les entregò la misma Emperatriz una Memoria sobre sus pretensiones, en las quales comenzaron à deliberar en su Assamblea el dia 8. de este mes. El Sabado passado partiò de aqui un Expresso para *Petersburgo* con Pliegos, que se dice son muy importantes, y al mismo tiempo lleva los Retratos del Emperador, de la Emperatriz, de la Familia *Imperial*, del Duque *Carlos*, y de la Princesa *Carlota de Lorena*, para presentarlos à *S.M. Rufiana*. Los dos Ministros de *Prusia*, que estàn aqui, continúan en tener frequentes Conferencias con los de la Corte; y se asegura, que el principal objeto de su Negociacion es concerniente à los Reglamentos, que deben hacerse por lo que mira al Comercio entre los Estados de la Emperatriz Reyna, y la *Silesia*, como asimismo por lo respectivo à la satisfaccion de las deudas de esta Provincia. Tambien se pretende, que estos dos Ministros estàn igualmente encargados de otra Negociacion mas importante, y relativa al *Imperio*; pero todo quanto se dice en este assunto no tiene mas fundamento, que una mera congetura. La Junta que el Emperador ha nombrado para examinar, y decidir las diferencias sobrevenidas entre el Magistrado, y Vecinos de la Ciudad de *Nuremberg*, hizo estos dias la abertura de sus Sessiones. La Corte ha recibido aviso de que los puntos, que han estado en disputa de mucho tiempo à esta parte entre los Electores de *Saxonia*, *Baviera*, y *Palatina*, sobre

sobre el ejercicio del *Vicariato del Imperio*, durante la vacante de este; se acaban de reglar definitivamente por medio de una Convencion, que han firmado los Ministros respectivos de sus Altezas Electorales. Esta noticia ha causado aqui tanto mas gusto, quanto este Negocio havia estado mucho tiempo sin poder terminarse, no obstante los diferentes medios que se tomaron para ello; y no se duda, que esta Convencion se lleve inmediatamente à la Dieta del *Imperio*, para que la apruebe, y ratifique el Emperador, à fin de que en lo successivo pueda tener fuerza de Ley. El Conde de *Hautefort*, Embaxador de *Francia*, ha diferido para el dia 30. de este la fiesta que quiere dar en celebridad del nacimiento del Duque de *Borgoña*, y no se duda que serà de las mas lucidas, porque las prevenciones que hace son grandes.

Hamburgo 16. de Noviembre de 1751.

LAS ultimas cartas de *Stockholmo* aseguran, que los Estados del Rey no, y la Junta Secreta havian aprobado generalmente todo lo que el Senado, y Ministerio han executado desde que se tuvo la ultima Dieta, lo que era un testimonio bien autentico, y nada equivoco de la pureza de sus intenciones, y de la sinceridad de su conducta, sin embargo de lo que se havia querido insinuar en contrario. Estas cartas añaden, que jamás se havia visto à los Ministros Estrangeros solicitar menos que al presente el penetrar lo que se trataba en la Dieta, de que se podia inferir, que parecia estar persuadido cada uno por su parte à que la tranquilidad del Norte, bien lexos de ser perturbada por la muerte del difunto Rey de *Suecia*, se afirmaba con mas solidéz. Los avisos de *Dantzic* participan, que al Gran Cancillèr, al Vice-Cancillèr, y al Fiscal de la Corona de *Polonia* se les esperaba allí el 20. de este mes, para dar principio à su Junta, y reglar definitivamente las diferencias, que subsisten entre el Magistrado, y Vecinos de aquella Ciudad; y que se continuaba en decir, que los dos Diputados que estaban en *Dresde* de parte del Senado, no se restituirian hasta que se huviesse terminado este Negocio à satisfaccion de la Corte. Y por otros avisos de la misma Ciudad se sabe, que en caso de que esta decision sea en perjuicio del Magistrado, estaba este en animo de apelar à la Dieta general del Reyno de *Polonia*. Participan de *Coppenhague*, que las dos Galeras, que acababan de construirse en el Atillero de aquella Ciudad, llamado el *Viejo Holm*, se havian botado à la Agua el Lunes antecedente, poniendolas los nombres, à la primera de *Frederichshall*, y à la segunda de *Frederichtad*, debiendose construir otras Embarcaciones de esta especie en el Puerto de *Frederichshaven* en *Noruega*. Estos avisos añaden, que el Rey de *Dinamarca* havia mandado aumentar considerablemente las Fortificaciones del Castillo de *Croonenbourg*

*Bourg*, que es la llave del Estrecho del *Sund*, en las que se havia comenzado à trabajar en una Trinchera, y Antefosso, que se continuarian la Primavera proxima; y que concluidas estas, se añadirían otras Obras.

*Genova* 6. de Noviembre de 1751.

**E**L Principe de *Valguenara*, Virrey de *Cerdeña*, que havia llegado algunos días hà de *Caller* à esta Ciudad, ha buuelto antes de ayer à partir para *Turin*, despues de haver sido magnificamente cortejado por el Conde de *Sartinara*, Ministro de S. M. *Sarda*, por el Cavallero *Chauvelin*, que lo es de la Corona de *Francia*, y por otras muchas personas de distincion. Los vientos impetuosos que se han experimentado en las Costas de la Republica, retardan el arribo de diferentes Navios, que se esperan en este Puerto. Avisan del de *Tolòn*, que allí se havia recibido una Lista de los Oficiales de Marina, que el Rey de *Francia* havia nombrado para aquel Departamento, habiendo, entre otros, 3. Comissarios Generales, 10. Comissarios ordinarios, y 37. Escrivanos de Navio; y que tambien se havia recibido orden de equipar inmediatamente la Fragata la *Flora*, que se decia estar destinada para *Corcega*. Los ultimos avisos de la *Bastia* dicen, que el Marquès de *Curzay*, que havia estado indispuerto de algunas calenturas, permanecia aún en las Provincias interiores de esta Isla, ignorandose quando se restituiria à aquella Ciudad; y añaden, que todo estaba muy tranquilo en aquellos Países, bien que esperandose con impaciencia la execucion de lo convenido en las Conferencias de *S. Fiorenzo*. Las cartas de *Napoles* refieren, que los Corsarios de *Berberia* se havian nuevamente alexado de las Costas de aquel Reyno, lo que se atribuia al efecto de las ordenes que se havian dado à todos los Javeques, y otras Embarcaciones armadas de hacerse inmediatamente à la vela para darlos caza; y que de resulta de esta providencia havian arribado à aquel Puerto diferentes Embarcaciones, cargadas de todo genero de Viveres, y Provisiones. Estas cartas añaden, que despues del violento Temblor de Tierra, que se experimentò el dia 27. del passado, havia comenzado el *Monte Vesubio* à vomitar llamas, con mas impetu, y abundancia que se havia notado de muchos años à esta parte, habiendose abierto en el una nueva boca à la parte del *Oriente*, de la qual salió una abundancia de fuego, que se estendiò hasta *Basco Real*, distante cerca de 5. millas, causando imponderable daño à los Lugares, Aldéas, y Habitaciones de aquellos parages; Que esta irupcion havia atemorizado de tal modo à los Habitantes de los Lugares circunvecinos, que todos havian abandonado sus casas; alleguandose, que el dicho fuego tenia 70. palmos de ancho.

y que S. M. la Reyna de las *Das Sicilias* havia pasado el Viernes ante cedente al Real Sitio de *Porticci*, para ver de mas cerca esta irrupcion. Escriven de *Roma*, que el Cavallero *Capello*, Embaxador de la Republica de *Venecia* cerca de la Santa Sede, havia llegado el dia 4. de este mes à aquella Capital, acompañado del Cardenal *Rezzonico*, y de otras muchas personas de distincion, que havian salido a encontrarle; y que este Ministro havia ido a apearse al Palacio Ducal de *S. Marcos*, en donde fue cumplimentado por muchos Prelados, Ministros Estrangeros, y la principal Nobleza. Avisan de *Venecia*, que las ultimas cartas que se havian recibido de *Constantinopla*, referian, que la Peste havia cessado casi enteramente en esta Capital; y que el *Gran Señor*, que se havia retirado al campo con la mayor parte de su Corte, se esperaba bolviessse en breve à su Serrallo; Que estas cartas añadian, que la *Puerta Othomana* havia embiado ordenes circulares à los Pachas, Belgreibays, y Comandantes de las Provincias mas inmediatas à aquella Capital, para que embiasen prontamente à ella Viveres, Provisiones, Obretos, y otras cosas, para suplir la falta que havia causado este Contagio, del que se contaba haver muerto mas de 4000 personas, que es el mayor numero de que hacen mencion los Anales del *Imperio Othomano*; y que sin embargo se continuaba en hacer observar una exacta Quarentena à todos los Navios que llegaban de *Levante*.

*Londres 19. de Noviembre de 1751.*

EL dia 12. de este mes, Fiesta de *Todos Santos*, segun el estilo antiguo, fue muy numerosa la Corte en el Palacio de *S. James*: Los Cavalleros de las tres Ordenes respectivas passaron à él con los Collares, y acompañaron al Rey à la Capilla, en donde asistió S. M. al Oficio. El dia siguiente por la mañana el Duque de *Cumberland* pasó Revilta en el Llano de *Honslow* al Regimiento de *Oxford*, de que era Coronel el difunto Duque de *Richmond*; y el 15. se celebrò con las formalidades ordinarias el Anniversario del difunto Rey *Guillermo III*, y su desembarco en *Torbay*. El Conde de *Holdernès*, Secretario de Estado, bolvió el 15. de la *Haya*, y luego tuvo el honor de dár cuenta à S. M. del suceso de su Comission. El Rey ha conferido al Conde de *Anson* el Empleo de primer Senescal de *Portsmouth*, que tenia el difunto Principe de *Galles*. Los Miembros del Parlamento llegan successivamente à esta Capital para asistir à la abertura de la proxima Sesion, que se hará el dia 25. de este mes. La Compania de las Indias hace levantar algunos Soldados para embiarlos à sus Establecimientos en el *Oriente*, juntamente con el Cuerpo de Tropas, que ha negociado en la *Suiza*, y que se espe-

ra aqui dentro de poco tiempo; y los Directores de esta Compañia han comprado cantidad de Provisiones, que deben embarcar en los primeros Navios que embien à aquel País. La Corte ha dado orden de reparar, y poner en buen estado diferentes Navios de Guerra, que estan en *Portsmouth*, à fin de formar con ellos una Esquadra de observacion; y se asegura, que dentro de poco se apromptarán quatro Navios de Guerra, para mudar los que estan en el *Mediterraneo* à las ordenes del Gefe de Esquadra *Kepele*, que tiene orden de venir à este Reyno luego que aya terminado las Comisiones de que està encargado. Se ha recibido aviso de que *Monf. Mildmay*, uno de los Comisarios del Rey, havia llegado à *Paris*, donde inmediatamente debian comenzar las Conferencias para el Reglamento de los Limites en *America*, especialmente por lo que mira à las Islas Neutrales: Estos avisos hacen esperar, que las dificultades sobrevenidas en este assunto serán en breve allanadas. Se debe hacer partir à la *Nueva-Escocia* un Navio de Guerra de 40. Cañones, à fin de escoltar un Sloop, y otras tres Embarcaciones, cargadas de todo genero de Provisiones para esta Colonia. *Monf. Titley*, Embiado Extraordinario del Rey en la Corte de *Dinamarca*, ha embiado al Duque de *Newcastle* un aviso de S. M. *Dinamarquesa*, por el qual este Principe informa à los Negociantes de estos Reynos, que trafican en el *Mar Baltico*, que en lugar del Fanal, que ha alumbrado hasta aqui sobre un Banco de Arena de la Punta de *Schagen* en la Isla de *Yutland*, se pondrà otro desde primero de Febrero del año proximo en una Torre de 64. pies de altura, el qual estara 300. pies mas adentro de la Isla, y 400. mas àcia el Norte, que el antiguo Fanal.

*La Haya 24. de Noviembre de 1751.*

Haviendo resuelto los Estados Generales crear al Principe *Guillermo V.* *Stadhoudet* Hereditario, y Capitan General de *Bravante*, y de *Flandes*, como tambien del Alto Quartel de *Gueldres*, de los tres Países de la parte de allà de la *Messa*, *Wede*, y *Westwoldingerland*, país de *Monf. Buteaux*, Presidente de la Assambléa de sus Alti-Potencias, el Sabado antecedente con el Secretario *Fagel* à la Casa de Madera à informar de ello à la Princesa Gobernadora, y recibir de su Alteza Real el juramento en qualidad de Tutora del Joven Principe su Hijo; y al mismo tiempo hizo saber à esta Princesa, que los Estados Generales havian conferido tambien al Principe *Stadhouder* Hereditario el derecho de conceder Cédulas de remission, perdón, y gracia, no solamente en toda la Jurisdiccion del Consejo de *Bravante*, perteneciente à la *Haya*, sino tambien en la Ciudad de *Mastricht*, y su Distrito, en el Condado de

*Uroenhoven*, y en sus Jurisdicciones ; y Apelaciones , tanto del Consejo de *Flandes* , como del Juzgado del Alto Quartel de *Gueldres* ; y asimismo el derecho de nombrar los nuevos Magistrados de la Ciudad de *Bolduc* , debiendo gozar su Alteza de todas estas prerrogativas hasta la mayor edad del Principe *Stadhouder*. Los Diputados de los Colegios respectivos del Almirantazgo de estas Provincias volvieron ayer à continuar sus deliberaciones sobre la practica , y execucion de los medios que pueden hacer floreciente , y ventajoso el Comercio. El Baron de *Dalwich* , Camarero de la Princesa Gobernadora , participò antes de ayer de parte de su Alteza Real à los Estados Generales , al Consejo de Estado , y al Consejo de Comission de la Provincia de *Holanda* , que el Cuerpo del difunto Principe su Esposo seria puesto el dia 25. en una Cama Imperial en la Sala de las Audiencias de la Corte , y que el Pueblo seria admitido à verle este dia , como tambien el Viernes , y Sabado siguientes , desde las 10. hasta las 12. de la mañana , y por la tarde desde las 2. hasta las 4. Por un Expresso , que el Jueves pasó por aquí , yendo à *Londres*, se sabe, que las Ratificaciones del ultimo Tratado de *Dresde* se havian cambiado , habiendose antes reglado à satisfaccion reciproca las dificultades que havian sobrevenido en este assunto. Escriven de *Bruselas*, que el Duque *Carlos de Lorena* havia llegado de *Viena* à aquella Ciudad el 16. à medio dia , habiendo recibido en el mismo los cumplimientos, por su arribo, del Marqués de *Botta*, de todos los Tribunales, y Colegios respectivos , como tambien de la principal Nobleza , y personas de distincion ; añadiendo , que inmediatamente se comenzarian en la Corte las Conferencias sobre diferentes Articulos , relativos al Comercio de aquellas Provincias , y tambien en el Negocio del Tratado de la *Barrera* , conforme à las nuevas Instrucciones , que su Alteza ha traído de *Viena*.

*Paris 27. de Noviembre de 1751.*

SUS Magestades , acompañados de Madamas de *Francia* , llegaron el dia 20. à las 7. de la tarde de *Choissy* , adonde fueron de buelta de *Fontainebleau* , à su Real Palacio de *Versailles*, y el Delphin, y la Delphina lo executaron a las tres del propio dia. El 22. fue el Rey à pasearse à *Trionon* , y habiendose restituido , tuvo Consejo , y por la tarde partió para el Palacio de *Bellevue* , de donde volvió el 25. por la tarde. S. M. ha dado la Abadía Regular de la *Charmoye*, Orden del *Cister*, Diocesis de *Chalons* , sobre el *Marne* , à D. *Mauricio* , Abad de la *Piete Dieu* : La de *S. Pablo de Beauvais* , Orden de *S. Benito* , à la Señora de *Dauvet* , Religiosa de la misma Orden : El Priorato de *Ceysteroles* , Diocesis de *Alby*, al señor *Dupred* ; y el Priorato de *Proville* , Diocesis de *S. Papoult* , à la

Señora de *Bellegarde*. Tambien ha dado al Conde de *Jumillac*, hijo del Marqués de *Jumillac*, Capitan Theniente de la primera Compañia de Mosqueteros, el Empleo de Coronel, vacante en el Cuerpo de Granaderos de *Francia* por la nominacion del Conde de la *Tour de Auvergne* à la de Coronel del Regimiento de *Bouloinois*. El Delphin, y la Delphina vinieron aqui de *Choissy* el dia 20, y fueron à la Iglesia Metropolitana à dar solemnnes gracias a Dios. Este Principe, y Madama su Esposa fueron recibidos à la Puerta de la Iglesia por el Arzobispo de *Paris*, que revestido Pontificalmente, y à la cabeza del Cabildo, les cumplimentò, y diò la Agua Bendita. Desde ella fueron conducidos sus Altezas al Coro, desde donde oyeron la Misa Mayor, en que oficiò el mismo Arzobispo. El Delphin, y la Delphina hicieron despues sus Devociones en la Capilla de la *Virgen nuestra Señora*, y habiendo entrado en su Carroza, se dirigieron à *Versailles*. En todas las calles por donde passaron sus Altezas fue numeroso el concurso del Pueblo, que acudiò de tropel à tener el consuelo de ver à un Principe, y Princesa, que son tan tiernamente amados de la *Francia*. Habiendo deseado el Baron de *Vanswieten*, primer Medico, y Bibliothecario de sus Magestades *Imperiales*, ser Asociado de la Academia Real de Cirugia, fue electo por aclamacion en la Sesion que esta Compañia tuvo el dia 18. El Rey ha concedido Privilegio de Nobleza al señor *Bagieu*, Cirujano Mayor de la Compañia de la Gente de Armas de la Guardia de S. M.

*Madrid 14. de Diciembre de 1751.*

**L**OS Reyes nuestros Señores continuan su residencia con perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal.

Antes de ayer, tercer Domingo de *Adviento*, oyeron sus Magestades desde su Real Tribuna la Misa, y Sermon, que se dixeran en la Iglesia de S. Geronymo; y el Miercoles de la semana antecedente, dia de la Festividad de la *Concepcion de Nuestra Señora*, tuvo el Rey Capilla publica en la misma Iglesia, asistiendo S. M., acompañado de los Grandes, Embaxadores, Gefes, è Individuos de su Real Casa, à la Misa Mayor, que dixo Pontificalmente el Nuncio de su Santidad; y la Reyna nuestra Señora la oyò desde su Real Tribuna.

A D. Miguel Lasso de la Vega, Theniente Coronel del Regimiento de Infanteria de Murcia, ha conferido el Rey el Empleo de Coronel de este Cuerpo, vacante por haver tomado Estado Religioso el Marqués Gonzalez, que le obtenia; y la Encomienda de Horcheta, en la Orden de Santiago, la ha conferido S. M. al Theniente de Navio D. Vicente Gonzalez de Balleacourt.

El Rey se ha servido nombrar para el Corregimiento de Letras de la Villa de Bayona à D. Felix de la Plaza Yfasi : Para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Mojacar à D. Thomàs Erauso ; y para la de Alcalde Mayor de la Ciudad de Vera à D. Galpàr de Andrade.

El dia 28. de Noviembre falleció en esta Corte , de edad de 58. años, el Mariscal de Campo D. Pedro Zorrilla de San Martin, Marqués de la Gandara, Cavallero Comendador de Dos-Barrios en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara con entrada de S. M. de las Dos Sicilias, Governador, Presidente, y Capitan General de la Isla Española de Santo Domingo , y ultimamente Governador Politico, y Militar de la Plaza de Badajoz ; en cuyos empleos, por espacio de 40. años, acreditò su notorio zelo , desinterès , y amor à el Real servicio.

El Piscatòr de Salamanca : *Ventajas de la Reposteria* , escrito por el Doct. D. Diego de Torres Villarroel ; se hallará en casa de Clemente Martinez de la Calle , Mercader en la calle Mayor , frente del Excmo. señor Conde de Oñate, y en Murcia en casa de Joseph Ximenez Roldan, calle de Zambrana. Otro : El pequeño Piscatòr de Salamanca : *Juicio de los conocimientos naturales , y elementales de la Europa* , su Autor el Bachiller D. Isidoro Ortiz Gallardo de Villarroel. Otro: El de Guadalupe: *Preguntas de Bertholdo*, escrito por D. Geronimo Audixe de la Fuente. Y otro : *El Piscatòr Abulense* , su Autor D. Thomas Martin , todos para el año de 1752; se hallaran en casa del referido Clemente Martinez de la Calle. El Papel intitulado : *Thesoro Phisico-Medico-Theologico* , hallado en las verdades infalibles de la Sagrada Escritura, en que se explica el origen , y principio sobrenatural , y milagroso de todas las cosas , el origen , produccion , generacion , y conservacion , la antigüedad de la vida , y de la muerte , de la salud , y de las enfermedades , de la Medicina , y de los remedios , de la obligacion de los Enfermos , y de la de los Medicos, Cirujanos , y Boticarios, su Autor D. Francisco Sueyras , Medico por S. M. del Real Hospital de Santiago ; en la Libreria de Joseph Garcia, Plazuela del Angel, y en la de Sebastian Gutierrez, frente de S. Phelipe, y en su Puesto de las Gradass.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.